

Quito, 04 de septiembre de 2019.

Señor
OSWALDO EDUARDO ALVAREZ DUCHE
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que de conformidad con la Cláusula Quinta de la escritura pública de Constitución de la Compañía INMAPET CIA. LTDA., ha sido designado Gerente General de dicha Compañía; función que desempeñará por el periodo de DOS años contados desde la fecha de la inscripción del nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Joya de los Sachas.

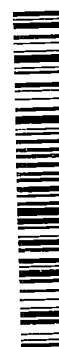
De conformidad con el artículo décimo sexto del Estatuto de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto su sola firma. Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 24 de agosto de 2019, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Joya de los Sachas el 04 de septiembre del 2019.

Atentamente,

Ab. Andrea Torres Ordóñez
Matricula No. 15389 C.A.P.
Quito, 04 de septiembre de 2019

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.

OSWALDO EDUARDO ALVAREZ DUCHE
C.C: 0604026260



27/09/19 15:44

Nº TRAMITE: 71665-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 78553851



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en
esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil
Diecinueve queda inscrito el acto o contrato
NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de
tomo 1 de fojas 92 a 92 con el número de
inscripción 92 celebrado entre: ([ALVAREZ DUCHE
OSWALDO EDUARDO en calidad de GERENTE GENERAL],
[INMAPET CIA LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]).

